



MINISTERIO  
DE  
ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES  
RESOLUCIÓN N° 87/018

Expte. N° 1079/2013 Anexo 12

Montevideo, 7 de agosto de 2018

VISTO: la petición administrativa realizada por la firma Emedical S.A., referida al cambio de producto que le fuera adjudicado para el ítem N° 181 "frasco drenaje tórax adulto para aspiración continua", en el Llamado N° 2/2013 "Suministro de Material Médico Quirúrgico".

RESULTANDO: I) que dicho Llamado fue adjudicado mediante Resolución N° 167/2014 de fecha 5 de noviembre, modificativas y concordantes.

II) que Emedical S.A. solicita sustituir el producto adjudicado, "Crosa" por el producto "Easyvac Plus 1150", manifestando que no se modifica ni su función ni su cometido terapéutico, comprometiéndose a mantener el precio del producto.

III) que el referido Llamado se encuentra en autorización a compra directa, por Resolución N°146/017 de fecha 14 de diciembre de 2017.

CONSIDERANDO: I) que la Comisión Asesora Técnica sugiere aceptar la petición efectuada, manifestando que el producto cumple con la misma función y presenta mejoras técnicas, la que se ampara en la Cláusula 5 del Pliego de Condiciones Particulares, Documento B.

II) lo informado por el Sector Insumos Médicos y la Asesoría Jurídica.

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007,

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Acceder a la petición administrativa efectuada por Emedical S.A., referida al cambio de producto, que le fuera adjudicado en el ítem N°181 "frasco drenaje tórax adulto para aspiración continua" de nombre comercial "Crosa" por el producto "Easyvac Plus 1150", en el Llamado N° 2/2013 "Suministro de Material Médico Quirúrgico", de acuerdo al detalle que luce en el Anexo adjunto, el cual forma parte de la presente Resolución.

2º) Notificar a Emedical S.A.

3º) Publicar en la página web de la Unidad y en "comprasestatales".

4º) Comunicar a los Organismos participantes y a las Auditorías Delegadas del Tribunal de Cuentas en los mismos.

5º) Cumplido, remitir al Tribunal de Cuentas.

  
**Cra. Solange Nogués**  
Directora Ejecutiva de la  
Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economía y Finanzas